

GUIA DOCENTE
Curso 2012-2013

Titulación:	Máster en Derecho y Libertades Fundamentales	Código
Asignatura:	Derecho privado europeo y comparado	Código
Materia:		
Módulo:		
Semestre:	primero	
Créditos ECTS:	3	Horas presenciales: 20 Horas de trabajo autónomo estimadas: 10
Idiomas en los que se imparte:	Español	
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español, inglés	

Departamentos responsables de la docencia:			
Departamento de Derecho			Código
Dirección:	La cigüeña, 60, Logroño	Código postal:	26006
Teléfono:	+34 941 299 340	Fax:	+34 941 299 347
Correo electrónico:	@unirioja.es		

Profesores			
Profesor responsable de la asignatura:	Prof. Dr. Sergio Cámara Lapuente		
Teléfono:	+34 941 299 372	Correo electrónico:	sergio.camara@unirioja.es
Despacho:	012	Edificio:	Quintiliano
Horario de tutorías:	martes 18:00 - 21:00; miércoles 18:00 - 21:00		

Descripción de contenidos:
<p>El curso abordará los siguientes contenidos y objetivos de conocimiento: 1) Identificación de los principales rasgos de los diversos sistemas o familias jurídicas del mundo y de la Unión Europea. 2) Comprensión del proceso de armonización del Derecho privado en la Unión Europea y estudio a fondo del llamado "Marco Común de Referencia" de 2009 (principios, definiciones y reglas-modelo de Derecho privado europeo). 3) Análisis crítico de la incidencia de los derechos y libertades fundamentales en las reglas armonizadas existentes o propuestas. 4) Dominio de la terminología principal del Derecho contractual y patrimonial en castellano e inglés, tal como se propone en los textos armonizados. 4) Profundización en diversos ámbitos propios del Derecho privado ya armonizados en la Unión Europea a través de Directivas (protección de los consumidores, propiedad intelectual, etc.) o en curso de una mayor convergencia (Derecho contractual, <i>trusts</i> y fiducias, etc.), así como examen crítico y debate sobre una selección de las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. A tal efecto, se realizarán las siguientes actividades formativas: lecciones magistrales, seminarios (basados en el debate sobre textos normativos o doctrinales seleccionados y sobre sentencias comunitarias o nacionales significativas), tutorías y prácticas (resolución de cuestiones a través del sistema de casos con empleo de materiales como los conocidos <i>lus commune Casebooks on European Private Law</i>, donde se aborda la resolución del mismo problema en varios ordenamientos jurídicos a través de su legislación y jurisprudencia).</p>

Requisitos previos:

Cursar las asignaturas de la Licenciatura o el Grado en Derecho propias de las materias de Derecho civil y Derecho mercantil (Derecho privado)

PROGRAMA GENERAL

Contexto:

El actual proceso de armonización del Derecho privado europeo y la creciente globalización en el mundo de los negocios y el Derecho hacen cada vez más preciso un conocimiento crítico de otros sistemas jurídicos distintos del propio del operador jurídico nacional y fuerzan a dominar la metodología propia del Derecho comparado. Por otra parte, el impacto de las libertades fundamentales en el contexto del Derecho privado nacional e internacional ha de estudiarse también en relación con el Derecho contractual, el principio de no discriminación en el Derecho de contratos europeo y en la protección del consumidor y sus garantías constitucionales. En estas coordenadas se enmarca esta asignatura.

Competencias:

- *Habilidades de gestión de la información orientadas a la investigación y a la realización de un trabajo de investigación*
- *Resolución de problemas jurídicos aplicando habilidades de investigación en la ciencia jurídica*
- *Comunicación experta oral y escrita en la propia lengua*
- *Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones en las que se desenvuelve la ciencia jurídica*
- *Habilidades de investigación a nivel post-graduado*
- *Habilidad para trabajar con fuentes jurídicas y analizar y organizar la información de manera coherente y significativa*
- *Habilidades de aprendizaje para proseguir el estudio avanzado de un modo autónomo*
- *Conocer y dominar el uso experto de bases jurídicas así como de doctrina científica*
- *Poseer los suficientes recursos expositivos para exponer y argumentar en público sobre un tema de investigación preseleccionado, tutorizado y dirigido por el profesorado responsable*
- *Capacidad de elaboración de trabajos de investigación por escrito y documentos jurídicos con calidad experta*

Resultados del aprendizaje:

- Identificación de los principales rasgos de los diversos sistemas o familias jurídicas del mundo y de la Unión Europea.
- Comprensión del proceso de armonización del Derecho privado en la Unión Europea y estudio a fondo del llamado "Marco Común de Referencia" de 2009 (principios, definiciones y reglas-modelo de Derecho privado europeo)
- Análisis crítico de la incidencia de los derechos y libertades fundamentales en las reglas armonizadas existentes o propuestas.
- Dominio de la terminología principal del Derecho contractual y patrimonial en castellano e inglés, tal como se propone en los textos armonizados.
- Profundización en diversos ámbitos propios del Derecho privado ya armonizados en la Unión Europea a través de Directivas (protección de los consumidores, propiedad intelectual, etc.) o en curso de una mayor convergencia (Derecho contractual, *trusts* y fiducias, etc.).
- Habilidad en la búsqueda de información (legislación, jurisprudencia, doctrina y praxis contractual) e investigación en contextos jurídicos foráneos

Temario:

1. Los principales sistemas jurídicos mundiales. Fuentes jurídicas nacionales e internacionales.
2. El proceso de armonización del Derecho privado en la Unión europea: ¿hacia un Código civil europeo?
3. El "Marco Común de Referencia" (MCR) del Derecho privado europeo: fines, metodología, estructura y contenido. La publicación del MCR académico y su reelaboración, empleo y aprobación por la Comisión Europea.
4. La Carta Europea de Derechos Humanos y su incidencia en el proceso armonizador. Los principios de no

- discriminación, desarrollo de la personalidad y autonomía privada en las reglas de contratación propuestas.
5. Áreas del Derecho privado europeo ya armonizadas y su inminente revisión (protección de los consumidores, responsabilidad civil extracontractual, propiedad intelectual, etc.).
 6. Relación de las áreas ya armonizadas con las nuevas propuestas del MCR. Estudio de las reglas propuestas en el MCR desde la óptica de las libertades fundamentales y la convergencia de los sistemas nacionales: a) Derecho de contratos. b) Derecho de obligaciones. c) Contratos en particular (compraventa, arrendamientos de bienes muebles, servicios, mandato, etc.). d) Gestión de negocios ajenos y enriquecimiento injusto. e) Responsabilidad extracontractual. f) Derecho del *trust* o fiducia.
 7. Perspectivas de una armonización global en el ámbito del Derecho contractual.

Bibliografía:

- Ajani, Gianmaria; Anderson, Miram; Arroyo Amayuelas, Esther, *Sistemas Jurídicos Comparados. Lecciones y materiales*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2011.
- Beale, Hugh, Kötz, Hein, Hartkamp, Arthur, Tallon, Denis (coords.), *Cases, Materials and Text on Contract Law*, 2ª ed., Hart Publishing, Oxford, 2011.
- Bussani, Mauro, Werro, Franz (dirs.), *European private law: a handbook*, Stämpfli, Berna, 2009.
- Cámara Lapuente, Sergio (coord.), *Derecho Privado Europeo*, Colex, Madrid, 2003.
- Galgano, Francesco (coord.), *Atlas de Derecho privado comparado* (trad. de Fernández Campos y Verdera Server), Madrid, 2000.
- Hartkamp, Arthur *et al.* (dirs.) *Towards a European civil code*, 3ª ed., Ars Aequi Libri / Kluwer Law International, Nijmegen / La Haya, 2004.
- Micklitz, Hans, Stuyck, Jules, Terryn, Evelyn (coords.), Cámara Lapuente *et al.*, *Iuscommune Casebook on Consumer Law*, Hart Publishing, Oxford, 2010.
- Study Group on a European Civil Code y Acquis Group, *Draft Common Frame of Reference (DCFR). Outline edition. Principles, Definitions and Model Rules of European Private Law*, Sellier, Munich, 2009.
- Study Group on a European Civil Code y Acquis Group (von Bar, C., Clive, E., dirs.), *Principles, Definitions and Model Rules of European Private Law: Draft Common Frame of Reference (DCFR)*, Edición completa, Sellier, Munich, 2009 [6 volúmenes].
- Valpuesta Gastaminza, Eduardo (coord.), *Unificación del derecho patrimonial europeo: marco común de referencia y derecho español*, Barcelona, Bosch, 2011.
- Zweigert, Konrad y Kötz, Hein, *Introduction to Comparative Law* (trad. de T. Weir), 3ª ed., Oxford University Press, Oxford, 1998 (traducción española: *Introducción al Derecho comparado*, Méjico, 2002).

Metodología

Modalidades organizativas:	Métodos de enseñanza:
<ul style="list-style-type: none"> - MO1: Clases teóricas - MO2: Seminarios y talleres - MO3: Clases prácticas - MO5: Tutorías - MO6: Estudio y trabajo en grupo - MO7: Estudio y trabajo autónomo del alumno 	<ul style="list-style-type: none"> - ME1: Lección magistral - ME2: Estudio de casos - ME3: Resolución de ejercicios y problemas

Organización

Actividades presenciales:	Horas
- Clases teóricas	17
- Clases prácticas de aula	6
- Pruebas presenciales de evaluación	5
- Otras actividades	2

Total horas presenciales **30**

Actividades no presenciales (trabajo autónomo):	Horas estimadas
- Estudio autónomo individual o en grupo	10
- Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar	30
- Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates,...), actividades en biblioteca o similar	10

Total horas estimadas de trabajo autónomo **50**

Total horas **80**

Evaluación

Sistemas de evaluación:	% sobre total	Recuperable/N o Recuperable
Presentación escrita y exposición oral de un trabajo de investigación	60%	No recuperable
Resolución y debate de casos prácticos, lectura de textos y otras actividades	30%	No recuperable
Participación activa en las clases teóricas (técnicas de observación) y tutorías	10%	No recuperable

Comentario:

Para los estudiantes a tiempo parcial (reconocidos como tales por la Universidad), sólo algunas de las actividades de evaluación no recuperable podrán ser sustituidas por otras, a especificar en cada caso. Esta posibilidad se habilitará siempre y cuando la causa que le impida la realización de la actividad de evaluación programada sea la que ha llevado al reconocimiento de la dedicación a tiempo parcial.

Criterios críticos para superar la asignatura: Asistencia, como mínimo, al 80% de las sesiones presenciales

Profesor responsable de la asignatura

Fdo.: SERGIO CAMARA LAPUENTE

